

BOLIVIA

Legislación vigente (principios rectores)

La educación inicial o preescolar está regida en forma general por el Código de la Educación Boliviana aprobado por la Ley de Reforma Educativa 1565, del 7 de julio de 1994, que sienta las bases, los fines y los objetivos de la educación boliviana para todos los niveles de educación, estableciendo la transformación integral del sistema educativo.

El cambio de concepción implica el reconocimiento del nivel inicial como un nivel educativo en sí mismo, cuya función está orientada a garantizar la atención educativa de calidad a los niños de 0 a 6 años de edad, buscando su desarrollo integral y su potenciamiento como sujetos históricos y de derecho, capaces de ejercer su ciudadanía, con derechos y obligaciones en su ámbito familiar, comunitario y escolar.

Además, este cambio de concepción está orientado a brindar a todos los niños bolivianos igualdad de oportunidades de acceso a la educación, razón por la cual se prioriza la discriminación positiva hacia los sectores más empobrecidos.

Según esta Ley, la educación inicial debe atender las necesidades de los infantes en las áreas de educación, salud, nutrición y recreación, es de carácter no obligatorio y no constituye un prerequisite para ingresar al nivel de educación primaria.

Esta Ley también destaca que la educación inicial no es solamente individual o familiar, sino que implica a la comunidad en su conjunto.

Por otra parte, la educación inicial en Bolivia, al ser este un país pluricultural y multilingüe, respeta y valora las costumbres, las tradiciones y la lengua materna. Es decir, es una educación intercultural y multilingüe.

Por su parte, el Decreto Reglamentario sobre organización curricular DS 23950, emitido el 1 de febrero de 1995, establece la organización del nivel inicial y los objetivos del mismo, así como la responsabilidad administrativa y de gestión del nivel.

Dependencia administrativa

En el ámbito nacional, el nivel inicial desde el punto de vista curricular depende en todas sus modalidades y ciclos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. En el aspecto de gestión, la dependencia se establece en función de ciclos:

- *El primer ciclo:* se encuentra bajo la dependencia del Ministerio de la Presidencia que asume la responsabilidad de la gestión del Programa Nacional de Atención al Niño y a la Niña menor de 6 años (PAN), cuyo objetivo es brindar atención integral a niños menores de 6 años de los sectores más empobrecidos, a través de centros infantiles integrales familiares y comunitarios. A su vez, existen entidades privadas como ser las organizaciones no gubernamentales, la Iglesia y las fábricas, que a través de la canalización de recursos para programas específicos desarrollan diversos programas de apoyo a la atención al niño menor de 6 años, muchos de ellos están ligados a los servicios del VEIPS o del PAN a través de contenidos específicos, brindando servicios de asistencia técnica, capacitación o administración de los servicios implementados.
- *El segundo ciclo:* se encuentra bajo la jurisdicción del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes a través del Viceministerio de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, que es responsable de toda la normativa para la educación inicial y tiene bajo su tutela los servicios de educación formal que se prestan tanto en el sector fiscal como en el privado. Esta atención la realiza mediante la implementación de jardines exclusivos, aulas anexas y aulas multigrado (segundo ciclo del nivel inicial).

Objetivos

Los objetivos de la educación inicial se orientan a:

- Promover el desarrollo integral del niño y procurar su atención alimenticia, de salud y de educación.
- Fortalecer la capacitación y la orientación a los padres de familia y a la comunidad, quienes brindan al niño el ambiente propicio para su normal o satisfactorio desarrollo, respetando su individualidad y su creatividad.
- Prevenir, descubrir y tratar oportunamente los problemas de orden biopsicosocial del niño.
- Mantener la salud individual y promover una vida sana.
- Contribuir a la integración y fortalecimiento de la familia y de la comunidad.
- Cooperar en la adquisición de actitudes deseables de convivencia social
- Suscitar manifestaciones de expresión, iniciativa y capacidad creadora.
- Guiar y ampliar el campo de experiencias iniciales.
- Proporcionar actividades para desarrollar destrezas y habilidades de conducta psicomotora y de lenguaje.
- Adaptar al niño al medio ambiente y al régimen de vida escolar.

Organización del nivel

Intervalo de edad

De 0 a 6 años.

Niveles o ciclos

La educación preescolar está organizada en 2 ciclos:

- *Ciclo de estimulación y desarrollo temprano*: considerado como uno de los primeros aprendizajes, es de carácter «no formal» y no escolarizado, dirigido a niños de 0 a 4 años de edad. Este ciclo es fundamentalmente responsabilidad de los padres de familia y de la comunidad. Aquellas ONGs u otras instituciones que brindan atención a este grupo etéreo colaboran en la coordinación con el MECyD a fin de que las transformaciones que se realizan respondan a las normas nacionales. Durante este ciclo se pretende promover el desarrollo integral del niño, aprovechando las actividades cotidianas en el entorno familiar y la espontaneidad de las relaciones afectivas que se dan en el mismo. Para ello, se apoya a los niños en la exploración del entorno cercano, se tiene al juego como la actividad fundamental y a la exploración sensorial y motriz como base de las experiencias y el aprendizaje. La intervención didáctica está orientada a enriquecer estas experiencias y convertirlas en desafíos cotidianos que sienten bases para la construcción activa de aprendizajes.
- *Ciclo de los aprendizajes sistemáticos iniciales*: es formal y escolarizado, para niños de 4 a 6 años de edad, siendo responsabilidad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dispone y prepara para el aprendizaje en el nivel primario y se irá generalizando gradualmente hasta ser declarado obligatorio (por lo menos desde los 5 a los 6 de edad).

Durante este ciclo se ayuda a los niños a descubrir y explorar nuevas formas de aprender y comprender el mundo que los rodea. Al ingresar a la institución escolar, los niños conocerán nuevas y distintas formas de relacionarse con otros niños, con otros adultos y con el entorno escolar, e iniciarán la construcción de nuevas formas de aprender más sistemáticas que las que desarrollaron en el entorno familiar. De esta manera este ciclo se constituye en un puente entre el ambiente familiar y el de la escuela formal.

Este ciclo implica 2 secciones:

- La sección para niños de 4 a 5 años.
- La sección para niños de 5 a 6 años.

En el área rural la educación inicial presenta las modalidades:

- Escolarizada (a cargo del mismo profesor de primaria y generalmente sólo en su segunda sección para niños de 5 y 6 años).
- No escolarizada.

ÁREA	TIPO DE ATENCIÓN	SECTOR	DEPENDENCIA	Primer ciclo		Segundo ciclo			
				0 a 3 años	Sección especial (3 a 4 años)	Primera sección (4 a 5 años)	Segunda sección (5 a 6 años)		
Educación formal	DIRECTA	Fiscal	MINISTERIO DE EDUCACIÓN			Aulas multigrado			
								Aulas anexas	
						Jardines exclusivos			
		Privada						Aulas anexas	
								Jardines exclusivos	
				Centros infantiles o guarderías					
Educación alternativa	DIRECTA	Estatal	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL FAMILIARES Y COMUNITARIOS Programa Nacional de Atención al Niño y la Niña menor de 6 años (PAN)					
				HOGARES DE ACOGIDA PARA NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS					
		Privada		ONGs IGLESIA FÁBRICAS				CENTROS INFANTILES - GUARDERÍAS HOGARES DE ACOGIDA	
INDIRECTA	DIFERENTES INSTANCIAS	Estatal	PROGRAMAS DEPENDIENTES DE MINISTERIOS Y DE LAS PREFECTURAS: Centros de madres (Salud, Educación) Postas sanitarias (Salud) Alfabetización (Educación, ONGs, PAN) Hermanos mayores, etc. (ONGs)						
		Privada							

FUENTE: VEIPS, 1998.

Obligatoriedad

No es obligatoria, pero a partir del año 2000 se inició un plan de generalización destinado a ampliar la cobertura del servicio para luego dar dicho carácter al segundo ciclo de este nivel.

Instituciones y programas vigentes

Las instituciones que ofrecen educación inicial son:

- Casas cunas y escuelas maternas: para menores de 3 años dependientes de ONAMFA.
- Jardines de niños de 3 a 5 años.

Entre las alternativas «no formales» se encuentran:

- Programa Nacional de Atención al Niño y a la Niña de 0 a 6 años – PAN.
- Centros Integrales de Desarrollo Infantil – CIDI (Bolivia).

- Proyecto Subregional Andino de Servicios Básicos y Políticas para la Infancia en Bolivia – PROANDES.
- Plan Decenal de Acción para la Niñez y la Mujer.
- Plan Nacional de supervivencia, desarrollo infantil y salud materna.
- Centros infantiles de Chicolac (suspendido en 1992).
- Centros infantiles Integrales.
- Hogares infantiles.
- Centros de educación inicial (rural).
- Proyecto Integral de Desarrollo Infantil.
- Prodebas OEA/BOL: proyecto de atención integral al niño menor de 6 años de zonas urbano-marginales de Bolivia.
- Programas especiales dirigidos a niños, familias y comunidad.

Planes de estudio o marco curricular

La formulación del diseño curricular es flexible, abierto, integrado y global. En este marco la educación inicial está orientada a complementar y apoyar a la familia en el proceso de formación de los niños, estableciendo en el segundo ciclo un puente entre los aprendizajes que los niños desarrollan en la familia espontáneamente con los que adquiere de manera más sistemática en la escuela.

Para cumplir con estos propósitos, la educación inicial asume el siguiente enfoque:

- Toma en cuenta el juego como el principio base de la expresión, la exploración y la construcción de conocimientos.
- Promueve el desarrollo integral de las capacidades del niño.
- Concibe que el niño construye sus conocimientos desde la complejidad de la realidad que lo rodea.
- Establece una relación estrecha de la escuela con la familia y la cultura.

La educación inicial trabaja una aproximación a las áreas de conocimiento que se desarrollan en el nivel primario. Esta aproximación pretende que el niño inicie su incorporación a una forma de aprender y conocer el mundo más sistemática que la que desarrolló en la familia. Para ello se plantean las competencias que deberán adquirir los niños y que contribuirán a su vez al desarrollo integral de las funciones básicas.

La contextualización para trabajar las áreas de conocimiento se realiza a través de los ejes temáticos que plantean la relación que los niños establecen consigo mismos, con el medio social y con el medio natural.

La *Guía del maestro para el nivel preescolar* constituye el documento básico que contiene los lineamientos generales que aseguran la unidad de los propósitos educativos a escala nacional.

En función del desarrollo integral del menor de 6 años, las competencias, destrezas y habilidades se han organizado en cinco ejes:

- Psicomotriz.
- Socioafectiva.
- Cognoscitiva.
- Lenguaje y comunicación.
- Creativa.

La estructura curricular está organizada en:

- Expresión y creatividad.

El área de expresión y creatividad se trabaja en dos ámbitos:

- La creatividad en todos sus medios de expresión (musical, plástica, escénica y motriz, oral y escrita).
- El desarrollo de la creatividad mediante sus características fundamentales, sus niveles de ejecución, y sus recursos didácticos.

- Lenguaje y comunicación.

Los propósitos del área en el nivel de educación inicial son:

- Promover el desarrollo del lenguaje articulado (oral y escrito) como instrumento simbólico de comunicación, de expresión, de recreación, de organización del pensamiento y de representación del mundo que lo rodea.
- Promover la familiarización o aproximación al conocimiento del lenguaje escrito como forma de comunicación y el inicio del conocimiento del sistema de escritura, aceptando las formas no convencionales «garabatos» que tienen los niños de escribir y ayudándolos a conocer las formas convencionales.
- Promover el desarrollo de formas de lenguaje no articulado que apoyan los procesos comunicativos y que están inmersas en la cultura de los niños, tal como el lenguaje gráfico, el gestual, el corporal, el icónico, etc.

En el área se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- El desarrollo del lenguaje oral y de otras formas de comunicación (gráfico, gestual, corporal e icónico).
- Aproximación a la comunicación escrita.
- La aproximación a la reflexión sobre la lengua.

- Matemática

En la educación inicial se inicia un proceso de sistematización de ciertos conocimientos acerca de las funciones sociales del número, las medidas y las formas, para que empiecen a utilizar el conocimiento matemático como una estrategia para la resolución de problemas que se le presentan en la vida cotidiana.

Por ello, en este nivel se inicia la construcción de las siguientes nociones matemáticas:

- Aproximación al número y a las operaciones (aceptando formas no convencionales de notación matemática y ayudándolos a conocer las formas convencionales).
- Aproximación a los sistemas de medición.
- Formas y figuras geométricas.

- Ciencias de la vida

Esta área proporciona a los niños oportunidades de exploración directa de los objetos del entorno y acceso a fuentes de información que contribuyan a enriquecer sus conocimientos sobre el mundo social y natural.

Los aspectos que se toman en cuenta para el trabajo en el área son:

- Conocimiento del mundo natural y social que implica el acercamiento a explicaciones sobre ciertos fenómenos y hechos que suceden en el entorno del niño y en otros espacios.
- Exploración del mundo y comprensión del conocimiento que implica los mecanismos a través de los cuales los niños se aproximan a explicaciones de fenómenos y hechos. Esos mecanismos pueden ser directos (observación, experimentación y exploración) o indirectos (búsqueda de información).
- Valoración y prácticas sociales que permiten a los niños comprender la repercusión que los hechos sociales y los fenómenos naturales tienen en su vida cotidiana, así como en su comunidad.

- Tecnología

El propósito de esta área de tecnología es promover que los niños se den cuenta de que su vida cotidiana está rodeada de tecnología y promover el uso de la misma en el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

El área de tecnología aborda los siguientes aspectos:

- Demandas sociales y respuestas e influencias de la tecnología.
- Conocimiento y manipulación de herramientas, materiales, instrumentos, artefactos, máquinas, procesos, sistemas y medidas de seguridad e higiene.
- El análisis de objetos tecnológicos.
- Medios de comunicación (radio, prensa, etc.) y manejo y uso de la información.

Docentes (requisitos legales y nivel educativo)

Para acceder al puesto docente del nivel inicial se requiere el título de bachillerato en Humanidades (12 años de estudio). La formación del especialista lo habilita a trabajar con niños de 0 a 6 años y en diferentes modalidades de atención. La formación anterior se limitaba a la atención en el área formal de 4 a 6 años.

Formación inicial

Las entidades responsables de la formación inicial de los docentes son los institutos normales superiores (INS), dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y administradas por universidades nacionales.

Currículo de la formación inicial:

Total del tiempo de formación: 3.600 horas en tres años (3.200 horas de tronco común, 400 horas de libre disponibilidad para satisfacer necesidades de formación de los estudiantes en cada INS). Se complementan con aproximadamente 560 horas de tiempo complementario para la práctica docente y la investigación.

En el diseño curricular se establecen cuatro ámbitos de formación:

- *Formación general*: con 1.040 horas en la que se desarrollan las áreas de Educación y Sociedad, Psicología evolutiva, Aprendizaje enseñanza y currículo, Gestión educativa, Integración educativa y Tecnología de la información y comunicación.
- *Ámbito de formación especializada*: con 1.440 horas en que se desarrollan las áreas de Lenguaje y comunicación, Segunda Lengua, Matemática, Ciencias de la Vida, Tecnología y conocimiento práctico, Expresión y creatividad, Transversales e Interpretación de instrumentos musicales.
- *Ámbito de práctica docente e investigación*: con 320 horas de apoyo académico y 560 horas de trabajo de campo.
- *Ámbito de formación personal*: con 400 horas en las que se desarrollan las áreas de aprendizaje de lengua originaria y talleres de liderazgo y formación ética y responsabilidad social.

Cada área se desarrolla en módulos de 80 horas de 60 minutos cada uno. Cada área, dependiendo de su importancia cuenta con diferente cantidad de módulos.

Formación en servicio

Se desarrolla a través de la asesoría pedagógica que brinda atención a docentes que trabajan en escuelas asociadas en núcleos. No se tiene establecida la carga horaria y se encuentra en proceso de formulación la oferta tanto a nivel curricular como de carga horaria.

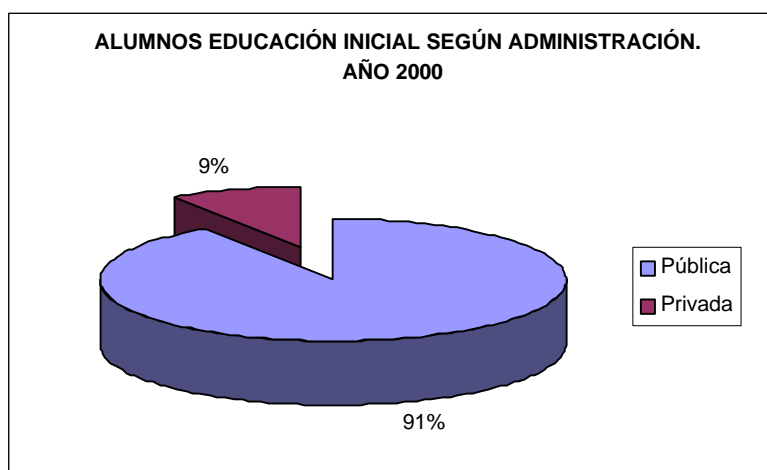
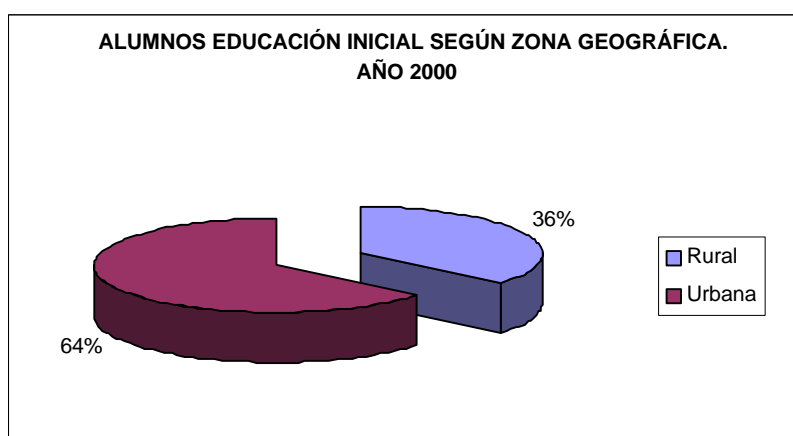
La formación permanente se desarrolla a través de la Unidad de Capacitación del Viceministerio de Educación Inicial, Primaria y Secundaria a través del sistema de asesoría pedagógica organizada en distritos educativos. Existen convenios con algunas instituciones no

gubernamentales como Plan Internacional, Intervida, Centro Boliviano de Investigación Acción (CEBIAE) Fe y Alegría, Fomento al Desarrollo Infantil (FODEI), PROANDES, etc.

Datos estadísticos

ALUMNOS EDUCACIÓN INICIAL SEGÚN ZONA Y DEPENDENCIA. AÑO 2000			
Administración	Total	Zona	
		Rural	Urbana
Total	215.602	77.058	138.544
Pública	196.052	76.669	119.383
Privada	19.550	389	19.161

FUENTE: Sistema de Información Educativa (SIE) - Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Bolivia.



ALUMNOS EDUCACIÓN INICIAL SEGÚN ZONA, DEPENDENCIA Y EDADES. AÑO 2000						
Administración	Total		Rural		Urbana	
	4 años	5 años	4 años	5 años	4 años	5 años
Total	51.015	164.587	16.161	60.897	34.854	103.690
Pública	45.287	150.765	16.098	60.571	29.189	90.194
Privada	5.728	13.822	63	326	5.665	13.496

FUENTE: Sistema de Información Educativa (SIE) - Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Bolivia.

COBERTURA BRUTA EDUCACIÓN INICIAL SEGÚN DEPENDENCIA Y SEXO. AÑO 2000			
Dependencia	Sexo		Total
	Femenino	Masculino	
Total	46,4%	45,8%	46,1%
Pública	42,2%	41,6%	41,9%
Privada	4,2%	4,2%	4,2%

FUENTE: Sistema de Información Educativa (SIE) - Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Bolivia. Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

NOTA: Para el cálculo de la cobertura se utilizaron las proyecciones de población del INE para cada rango de edad y año correspondiente.

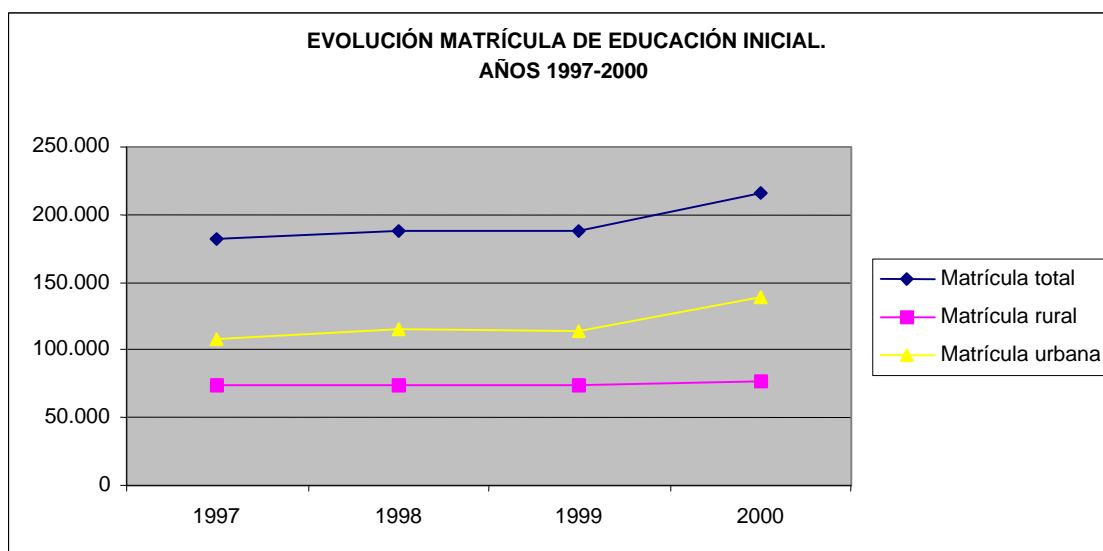
COBERTURA NETA EDUCACIÓN INICIAL SEGÚN DEPENDENCIA Y SEXO. AÑO 2000			
Dependencia	Sexo		Total
	Femenino	Masculino	
Total	36,4%	35,7%	36,1%
Pública	32,9%	32,3%	32,6%
Privada	3,5%	3,4%	3,4%

FUENTE: Sistema de Información Educativa (SIE) - Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Bolivia. Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

NOTA: Para el cálculo de la cobertura se utilizaron las proyecciones de población del INE para cada rango de edad y año correspondiente.

ALUMNOS EDUCACIÓN INICIAL SEGÚN ZONA. AÑOS 1997/2000			
Año	Total	Zona	
		Rural	Urbana
1997	182.302	73.941	108.361
1998	188.495	73.443	115.052
1999	187.759	73.426	114.333
2000	215.602	77.058	138.544

FUENTE: Sistema de Información Educativa (SIE) - Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Bolivia.



TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN INICIAL. AÑOS 1997-2000			
Zona	Años		Tasa de crecimiento
	1997	2000	
Total	182.302	215.602	5,75%
Rural	73.941	77.058	1,38%
Urbana	108.361	138.544	8,53%

FUENTE: Elaboración propia, según datos Sistema de Información Educativa (SIE) - Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Bolivia.

DOCENTES EDUCACIÓN INICIAL SEGÚN ZONA. AÑOS 1997-2000			
Año	Total	Zona	
		Rural	Urbana
1997	4.087	1.131	2.956
1998	4.168	1.158	3.010
1999	4.142	1.165	2.977
2000	4.093	1.154	2.939

FUENTE: Sistema de Información Educativa (SIE) - Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Bolivia.

DOCENTES EDUCACIÓN INICIAL SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO. AÑOS 1997-2000							
Año	Total	Nivel de instrucción					
		Primaria	Secundaria	Técnico / Medio	Normalista	Universitario	S/D
1997	4.087	52	378	113	2.932	7	605
1998	4.168	51	356	118	2.971	7	665
1999	4.142	44	379	117	3.036	6	560
2000	4.093	45	802	68	2.982	70	126

FUENTE: Sistema de Información Educativa (SIE) - Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Bolivia.

UNIDADES EDUCATIVAS EDUCACIÓN INICIAL SEGÚN ZONA, DEPENDENCIA Y TIPO. AÑO 2000							
Tipo	Total	Dependencia					
		Pública			Privada		
		Total	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana
Total	6.619	6.071	4.819	1.252	548	21	527
Central	1.360	1.289	1.056	233	71	1	70
Seccional	4.503	4.411	3.496	915	92	7	85
Subcentral	225	224	213	11	1	-	1
S/D	531	147	54	93	384	13	371

FUENTE: Sistema de Información Educativa (SIE) - Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Bolivia.

Organización y Perspectivas del Nivel Inicial en Iberoamérica

[Regresar a Índice](#)